

Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, SEPTIEMBRE

8.70% nivel de la inflación general anual en septiembre

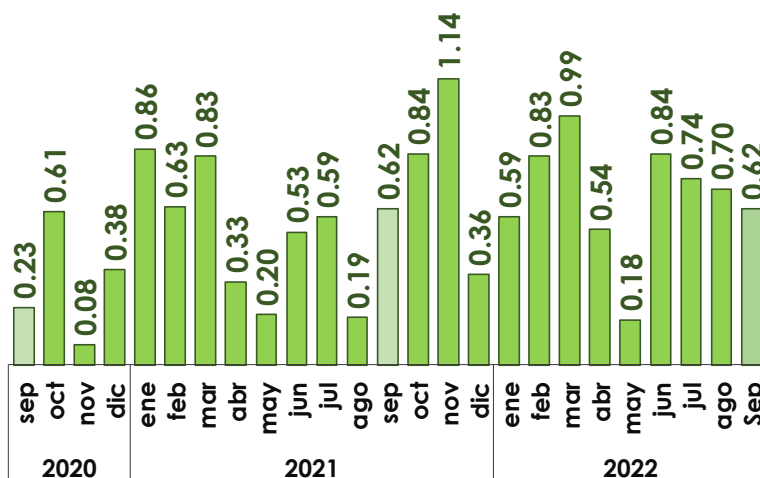
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de **septiembre de 2022**. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor, identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual; las perspectivas de su avance para 2022 y 2023; así como, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se registran los movimientos que ha presentado el IPCCM, que describe la variación del costo de vida, y del INPP como indicador adelantado a las presiones inflacionarias, para concluir con algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1 Evolución mensual

En el noveno mes de 2022, los precios al consumidor registraron un incremento de **0.62 por ciento**, cifra por debajo de la observada un mes antes (0.70%) y de la prevista por el Sector Privado (0.65%), de acuerdo con la más reciente Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de septiembre de 2022, recabada por el Banco de México (Banxico).

Índice Nacional de Precios al Consumidor¹
2020 - 2022 / Septiembre
 (variación porcentual mensual)



^{1/} Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Los productos genéricos con los mayores aumentos mensuales fueron: el tomate verde (12.67%); el melón (12.48%); el jitomate (11.63%); la cebolla (11.37%); y, la calabacita (9.90%).

Sin embargo, los bienes y servicios, cuyos precios contribuyeron con más puntos porcentuales (pp) a la inflación general mensual son: el jitomate (0.062 pp); las loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.049 pp); la cebolla (0.045 pp); y, la tortilla de maíz (0.045 pp).

10 productos genéricos^{1/} con mayor y menor incidencia^{2/} en la inflación mensual del INPC - Septiembre 2022

Genérico	Mayor incidencia		Genérico	Menor incidencia	
	Incendencia	var. %		Incendencia	var. %
Jitomate	0.062	11.63	Gas doméstico LP	-0.071	-3.31
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	0.049	1.01	Aguacate	-0.054	-16.35
Cebolla	0.045	11.37	Servicio de telefonía móvil	-0.041	-3.97
Tortilla de maíz	0.045	2.09	Servicios profesionales	-0.031	-14.61
Electricidad	0.029	2.02	Gasolina de bajo octanaje	-0.029	-0.56
Vivienda propia	0.026	0.24	Naranja	-0.011	-4.09
Primaria	0.023	4.26	Manzana	-0.008	-3.06
Restaurantes y similares	0.022	0.77	Servicios turísticos en paquete	-0.004	-1.19
Huevo	0.019	1.96	Cine	-0.004	-2.18
Tomate verde	0.019	12.67	Plátanos	-0.003	-1.26

1/ Un genérico es un subconjunto de bienes o servicios de la canasta del INPC, el cual se compone de Variedades con características similares.

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de INEGI.

Por otra parte, los precios del aguacate, los servicios profesionales, el chayote, la naranja y el servicio de telefonía móvil, registraron los mayores descensos de agosto a septiembre de 2022 (-16.35, -14.61, -5.41, -4.09 y -3.97%, respectivamente).

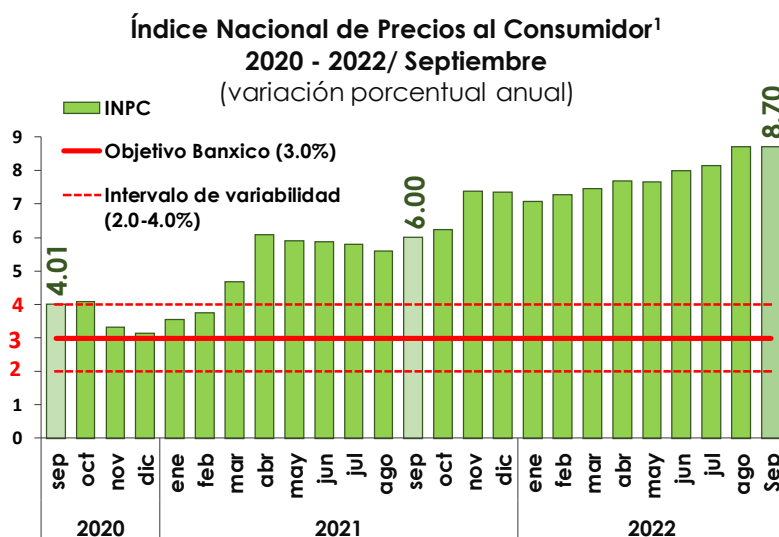
En tanto que las principales incidencias negativas las aportaron: el gas doméstico LP (-0.071 pp); el aguacate (-0.054 pp); el servicio de telefonía móvil (-0.041 pp); los servicios profesionales (-0.031 pp); y, la gasolina de bajo octanaje (-0.029 pp).

1.2 Evolución anual

En septiembre de 2022, los precios al consumidor aumentaron **8.70 por ciento**, cifra **igual** a lo observada el mes pasado y menor **de la estimada por el Sector Privado (8.73%)**. No obstante, fue 2.70 pp mayor a la exhibida un año antes (6.00%), debido a que entre septiembre de 2021 y el mismo mes de 2022, los siguientes componentes incrementaron su incidencia positiva: los alimentos, bebidas y tabaco (+1.388 pp); las mercancías no alimenticias (+0.453 pp); otros servicios (+0.437 pp); los productos pecuarios (+0.303 pp); las frutas y verduras (+0.259 pp);

la vivienda (+0.118 pp); las tarifas autorizadas por el gobierno (+0.137 pp); y la educación (colegiaturas) (+0.84 pp). Solo los energéticos redujeron su aportación a la inflación anual (-0.479 pp).

De esta forma, durante el noveno mes de 2022, la inflación anual se mantuvo alejada del objetivo establecido por Banxico (3.0%) por 28 ocasiones consecutivas, además de sumar 19 meses continuos por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).



1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Además, fue su nivel más alto registrado desde enero de 2001 (8.11%) y representó cerca de tres veces el objetivo inflacionario.

Índice Subyacente¹

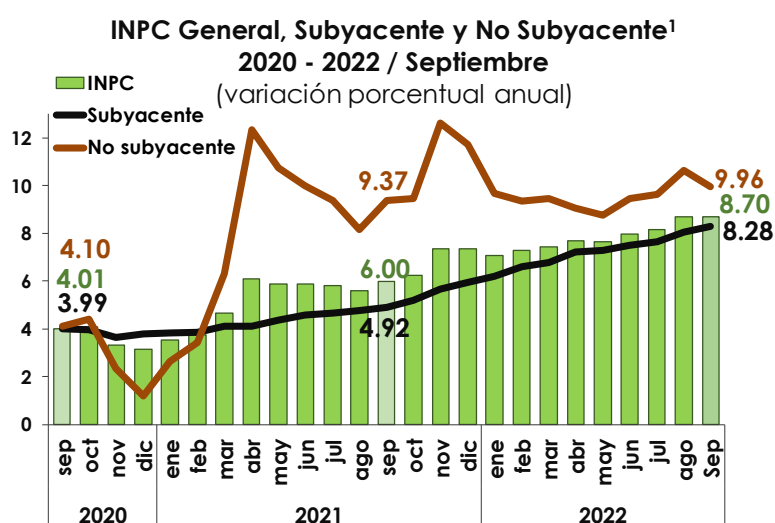
El índice subyacente, que excluye los precios más volátiles, registró un aumento anual de **8.28 por ciento** en septiembre del año en curso (4.92% un año antes), ligando **22** meses con alzas anuales continuas.

Los productos que componen este subíndice, con la mayor incidencia positiva en la inflación anual general fueron: las loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.573 pp); la vivienda propia (0.326 pp); la tortilla de maíz (0.315 pp); los restaurantes y similares (0.289 pp); los refrescos envasados (0.207 pp); la leche pasteurizada y fresca (0.196 pp); el pan dulce (0.193 pp); los automóviles (0.167 pp); la cerveza (0.146 pp); y, las aceites y grasas vegetales comestibles (0.137 pp).

¹ Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo. El índice subyacente incluye bienes y servicios genéricos con cotizaciones más estables que responden más a las condiciones de mercado. El índice subyacente es una medida de mediano a largo plazo que permite observar la tendencia general de la inflación y es referencia en la instrumentación de la política monetaria.

Índice No Subyacente²

Durante septiembre de 2022, el índice no subyacente experimentó una ampliación anual de **9.96 por ciento**; y a pesar de que estuvo por **debajo** de lo observado un mes antes (10.65%), fue superior a lo registrado en septiembre de 2021 (9.37%).



1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.
Fuente: Elaborado por el CEFPP con información del INEGI.

Los bienes y servicios, que forman parte de dicho subíndice, que tuvieron las mayores incidencias positivas sobre la inflación anual del INPC, fueron: la gasolina de bajo octanaje (0.375 pp); la carne de res (0.285 pp); el huevo (0.272 pp); el pollo (0.251 pp); la papa y otros tubérculos (0.245 pp); la cebolla (0.205 pp); la electricidad (0.168 pp); la naranja (0.094 pp); el transporte colectivo (0.072 pp); y los derechos por el suministro de agua (0.069 pp).

2. Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) y de la Canasta Básica

Es de señalar que, el IPCCM permite medir las variaciones de los precios de aquellos productos que satisfacen las recomendaciones nutricionales y energéticas en la parte alimentaria de los hogares, de conformidad con las canastas alimentaria y no alimentaria que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) utiliza para la medición de la pobreza en nuestro país.

En septiembre de 2022, el IPCCM mostró un incremento mensual de **0.77 por ciento**, cifra menor a la obtenida un año atrás (0.78%). El aumento del IPCCM fue mayor al que experimentó el INPC (0.62%).

Los productos que conforman la canasta del IPCCM con los mayores aumentos mensuales fueron: el jitomate (11.63%); la cebolla (11.37%); el chile serrano (7.42%);

² Incluye bienes y servicios cuya evolución de precios es más volátil como los bienes agropecuarios y energéticos, o están sujetos a políticas de regulación de servicios públicos como gasolinas, electricidad y gas para uso doméstico, y precios concertados (transporte local, foráneo y otros).

los servicios de preescolar (5.15%), primaria (4.26%), guardería y estancias infantiles, (4.20%) y de secundaria (4.02%).

Sin embargo, entre los que destacan por su contribución positiva sobre el alza mensual del IPCCM, están: el jitomate (0.098 pp); las loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.078 pp); la cebolla (0.071 pp); la tortilla de maíz (0.070 pp); y la electricidad (0.046 pp).

10 productos genéricos^{1/} con mayor y menor incidencia^{2/} en la inflación mensual del IPCCM - Septiembre 2022

Genérico	Mayor incidencia		Genérico	Menor incidencia	
	Incidencia	var. %		Incidencia	var. %
Jitomate	0.098	11.63	Gas doméstico LP	-0.112	-3.31
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	0.078	1.01	Servicio de telefonía móvil	-0.064	-3.97
Cebolla	0.071	11.37	Gasolina de bajo octanaje	-0.045	-0.56
Tortilla de maíz	0.070	2.09	Naranja	-0.017	-4.09
Electricidad	0.046	2.02	Manzana	-0.013	-3.06
Primaria	0.037	4.26	Plátanos	-0.005	-1.26
Huevo	0.030	1.96	Computadoras	-0.004	-1.03
Leche pasteurizada y fresca	0.026	1.04	Equipo terminal de comunicación	-0.003	-0.58
Refrescos envasados	0.026	0.75	Baterías de cocina	-0.002	-1.54
Pollo	0.022	0.80	Colchones	-0.001	-0.69

1/ Un genérico es un subconjunto de bienes o servicios de la canasta del INPC, el cual se compone de Variedades con características similares.

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

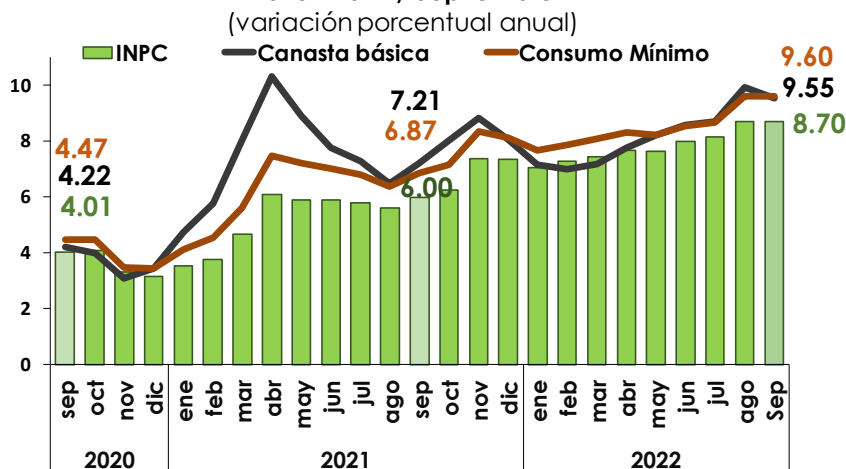
Fuente: Elaborado por el CEF, cálculos propios con información de INEGI.

Mientras que los bienes y servicios que conforman el IPCCM con las principales variaciones mensuales negativas fueron: la naranja (-4.09%); el servicio de telefonía móvil (-3.97%); el gas doméstico LP (-3.31%); la Manzana (-3.06%); y, las baterías de cocina (-1.54%).

Siendo el gas doméstico LP, el servicio de telefonía móvil y la gasolina de bajo octanaje, los que tuvieron la principal incidencia a la baja (-0.112, -0.064 y -0.045 pp, respectivamente).

En su comparación anual, los precios de los bienes y servicios que componen el IPCCM experimentaron, en conjunto, un alza de **9.60 por ciento**, cifra superior a la que se observó en septiembre de 2021 (6.87%) y de la obtenida por la inflación general reportada en el noveno mes de este año (8.70%).

INPC General, Canasta Básica y Canasta de Consumo Mínimo¹ 2020 - 2022 / Septiembre



1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEF con información del INEGI.

Por su parte, **los bienes y servicios con mayor contribución a su crecimiento anual fueron:** las loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.910 pp); la gasolina de bajo octanaje (0.596 pp); la tortilla de maíz (0.500 pp); la carne de res (0.453 pp); el huevo (0.432 pp); el pollo (0.399 pp); la papa y otros tubérculos (0.389 pp); los refrescos envasados (0.329 pp); la cebolla (0.326 pp); y, la leche pasteurizada y fresca (0.311 pp).

Por otra parte, en el noveno mes del año en curso, el índice de precios de la **canasta básica**, que engloba alimentos elaborados, bienes administrados y concertados, así como medicamentos, tuvo un **alza mensual de 0.44 por ciento**, menor a lo observado por el IPCCM (0.77%) y el INPC (0.62%).

En su comparación anual, la **canasta básica** registró un **ascenso de 9.55 por ciento**, 0.85 pp por encima de la inflación general (8.70%) y 0.05 pp por debajo de la inflación anual del IPCCM (9.60%).

En contraste con lo antes señalado para el INPC y el IPCCM, los productos que forman parte de la canasta básica, que tuvieron los mayores aumentos mensuales son: las pilas (3.65%); los suavizantes y limpiadores (3.18%); los refrigeradores (2.96%); la pasta para sopa (2.92%); la crema y productos para higiene dental (2.77%); y, el frijol (2.40%).

Así, entre los **productos con mayor aportación a la inflación mensual de la Canasta Básica** destacan: la tortilla de maíz (0.122 pp); la electricidad (0.080 pp); el huevo (0.053 pp); la leche pasteurizada y fresca (0.046 pp); los refrescos envasados (0.045 pp); el frijol (0.032 pp); y, la cerveza (0.031 pp).

Genérico	Mayor incidencia		Genérico	Menor incidencia	
	Incidencia	var. %		Incidencia	var. %
Tortilla de maíz	0.122	2.09	Gas doméstico LP	-0.194	-3.31
Electricidad	0.080	2.02	Servicio de telefonía móvil	-0.111	-3.97
Huevo	0.053	1.96	Gasolina de bajo octanaje	-0.078	-0.56
Leche pasteurizada y fresca	0.046	1.04	Cine	-0.010	-2.18
Refrescos envasados	0.045	0.75	Motocicletas	-0.002	-0.38
Frijol	0.032	2.40	Nutricionales	-0.001	-0.41
Cerveza	0.031	0.86	Televisores	-0.001	-0.16
Aceites y grasas vegetales comestibles	0.031	1.87	Antibióticos	-0.001	-0.12
Carne de res	0.028	0.45	Licadoras	0.000	-0.23
Suavizantes y limpiadores	0.024	3.18	Expectorantes y descongestivos	0.000	-0.13

1/ Un genérico es un subconjunto de bienes o servicios de la canasta del INPC, el cual se compone de Variedades con características similares.

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, cálculos propios con información de INEGI.

Mientras que los principales incrementos anuales se observaron en: las harinas de trigo (38.79%); el huevo (33.49%); el pan blanco (30.61%); el gas doméstico natural (27.41%); y, las aceites y grasas vegetales comestibles (25.98%).

En este sentido, **los bienes y servicios que más contribuyeron con la inflación anual de la Canasta Básica** fueron: la gasolina de bajo octanaje (1.033 pp); la tortilla de maíz (0.866 pp); la carne de res (0.784 pp); el huevo (0.749 pp); los refrescos envasados (0.570 pp); la leche pasteurizada y fresca (0.539 pp); la electricidad (0.463 pp); y, la cerveza (0.401 pp).

3. Precios al Productor

En septiembre de 2022, el INPP Total³, excluyendo petróleo, tuvo un **descenso** mensual de **0.06 por ciento**, en contraste con el aumento de 0.11 por ciento observado en agosto y del incremento de 0.33 por ciento registrado un año antes.

Los bienes con los principales descensos mensuales fueron: el polietileno (-19.59%); el combustóleo (-13.30%); el zinc (-12.47%); el zinc refinado (-12.47%); y, los plátanos (-12.26%).

Los genéricos con la incidencia negativa más significativa sobre la variación mensual de los precios al productor (sin petróleo) fueron: los otros petrolíferos (-0.101 pp); la construcción de obras viales y para el autotransporte (-0.041 pp); la lámina de acero (-0.040 pp); la gasolina (-0.027 pp); el aguacate (-0.026 pp); y, la edificación de inmuebles comerciales y de servicios (-0.021 pp).

10 productos genéricos^{1/} con mayor y menor incidencia^{2/} en la inflación mensual del INPP (Producción Total sin petróleo) - Septiembre 2022

Genérico	Mayor incidencia		Genérico	Menor incidencia	
	Incidencia	var. %		Incidencia	var. %
Primaria	0.039	4.26	Otros petrolíferos	-0.101	-10.45
Autotransporte de carga general	0.034	0.80	Construcción de obras viales y para el autotransporte	-0.041	-3.98
Tortilla de maíz	0.022	2.09	Lámina de acero	-0.040	-6.11
Secundaria	0.021	4.02	Gasolina	-0.027	-4.34
Transporte aéreo de pasajeros	0.020	3.75	Aguacate	-0.026	-12.08
Preprimaria	0.018	5.15	Edificación de inmuebles comerciales y de servicios	-0.021	-0.90
Carne de ave en canal	0.015	0.96	Oro afinado	-0.020	-5.25
Vivienda propia y rentada	0.011	0.23	Telefonía celular	-0.020	-3.97
Carne de res	0.010	3.15	Plata afinada	-0.019	-5.31
Pan dulce a granel	0.010	0.80	Combustóleo	-0.019	-13.30

1/ Producto genérico: Conjunto de bienes y servicios de la canasta del INPP que poseen alto grado de homogeneidad; se compone de productos específicos o variedades con características similares.

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPP en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

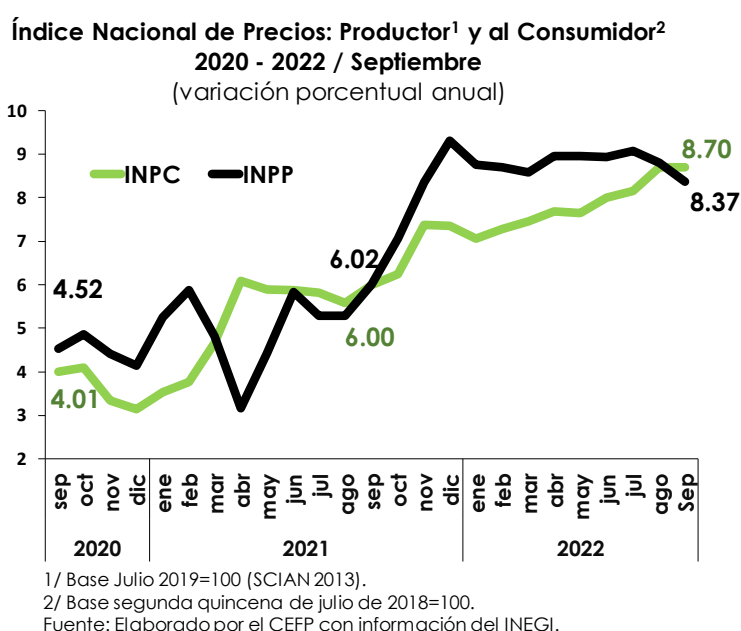
Fuente: Elaborado por el CEFP, cálculos propios con información de INEGI.

³ Conjunto de índices de precios cuya finalidad es la de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

Por otro lado, entre los bienes con las subidas mensuales más importantes, están: el amoníaco (17.53%); el tomate verde (16.12%); el molibdeno y otros minerales metálicos no ferrosos (11.92%); la calabacita (11.41%); y, el ron y otras bebidas alcohólicas (8.61%).

Sin embargo, **los genéricos que más aportaron a la inflación mensual del productor son:** las colegiaturas en colegios particulares de educación primaria (0.039 pp); el autotransporte en general (0.034 pp); la tortilla de maíz (0.022 pp); las colegiaturas en escuelas particulares de educación secundaria (0.021 pp); el transporte aéreo de pasajeros (0.020 pp); y, las colegiaturas en instituciones privadas de educación preprimaria (0.018 pp).

Durante el noveno mes del año, el INPP Total, excluyendo el petróleo, tuvo un incremento anual de **8.37 por ciento**, mayor al observado un año atrás (6.02%), pero menor del registrado en el mes inmediato anterior (8.80%). Cabe destacar que la ampliación anual del INPP estuvo por debajo de la del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en el mismo mes de 2022 (8.70%).



Por sectores, durante septiembre de 2022, los precios de las actividades primarias, secundarias y terciarias registraron subidas anuales de: **13.68, 9.21 y 5.91%**, respectivamente, todas por arriba de lo observado en el año anterior (11.95, 7.44 y 2.55%, en ese orden).

Al interior de las actividades primarias, los mayores ascensos anuales se registraron en: la papa (81.70%); el tomate verde (64.01%); la cebolla (60.20%); el huevo (45.68%); la sandía (45.55%); las resinas, ceras y gomas (42.37%); y, el coco (33.77%).

En lo que corresponde a las actividades secundarias, los principales aumentos anuales se observaron en la producción de: tolueno y cloruro de vinilo (96.10%); gas natural (81.80%); turbosina (57.73%); amoníaco (41.85%); sosa cáustica (39.31%); y, asfalto y mezclas asfálticas (36.66%).

Con relación a las actividades terciarias, los más significativos crecimientos anuales de precios se observaron en: el transporte aéreo de pasajeros (26.47%); los parques de diversiones, juegos y atracciones (21.31%); las agencias de viajes (18.37%); los servicios de alojamiento temporal (15.04%); los hoteles (15.04%); y, la comida rápida (14.12%).

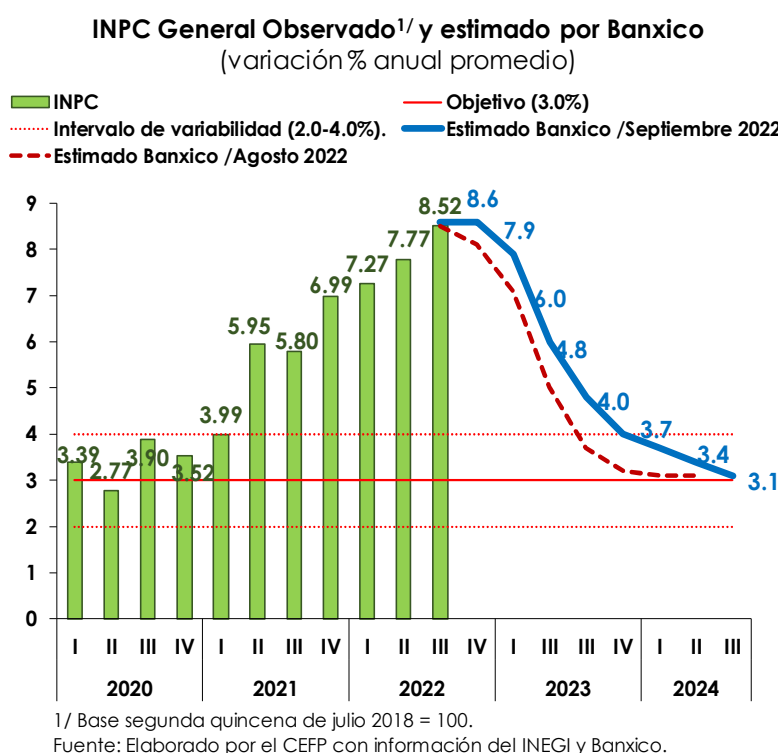
Por su parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso intermedio**⁴, excluyendo petróleo, tuvo un descenso mensual de **0.43 por ciento** y un incremento anual de **9.38 por ciento** (0.27% mensual y 8.29% anual, en septiembre de 2021), mientras que el **Índice de Mercancías y Servicios Finales**⁵, excluyendo petróleo, registró un ascenso mensual de **0.09 por ciento** y una subida anual de **7.98 por ciento**, doce meses antes sus variaciones positivas fueron de 0.36 por ciento mensual y 5.16 por ciento anual.

4. Perspectivas inflacionarias

En su más reciente Anuncio de Política Monetaria (29 de septiembre de 2022), la Junta de Gobierno de Banxico revisó al alza sus pronósticos de inflación para el término de 2022, de todo 2023 y el primer semestre de 2024; modificando su previsión de convergencia de la inflación a su meta (3.0%), del primer al segundo trimestre de 2024.

En lo que corresponde a la Encuesta de Banxico, la

media de las estimaciones del sector privado para la **inflación al cierre de 2022** se situó en **8.46 por ciento**, lo que implicó una ampliación de **0.31 puntos porcentuales con relación al pronóstico del mes anterior** (8.15%); cifra por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central.



⁴ Incluye aquellos bienes y servicios que aun siendo procesados requieren de un tratamiento adicional antes de pasar a ser bienes finales; así como aquellos que solo forman parte de los bienes intermedios que no se destinan al Consumo, la Formación de Capital o las Exportaciones.

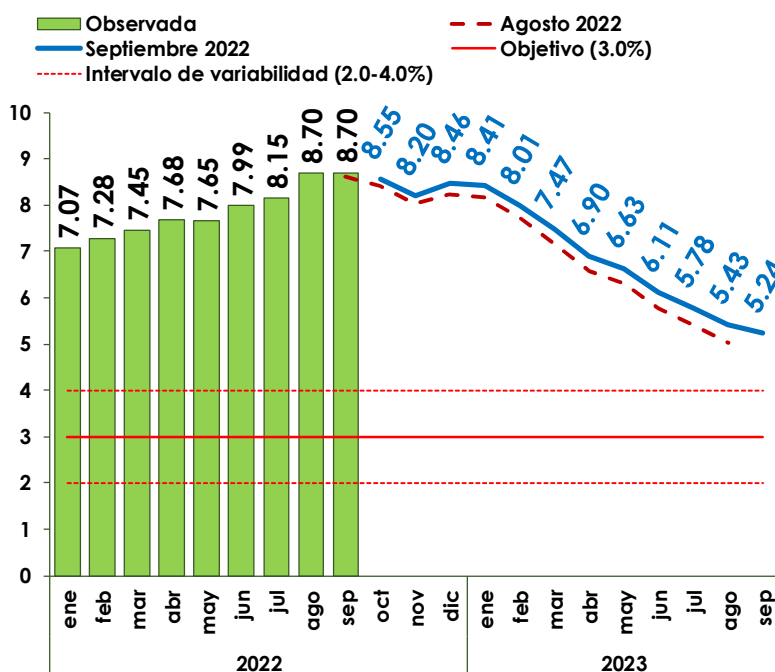
⁵ Aquellos que consumen las familias y el gobierno, así como los que se destinan a la inversión o a la exportación.

Además, el Sector Privado prevé una inflación promedio para el cuarto trimestre de 2022 (8.40%) menor a la anticipada por el Banco Central (8.6%); pero mayor a la estimada por Banxico para el primer (7.9%), segundo (6.0) y tercer (4.8%) trimestres de 2023 (7.96, 6.55 y 5.48%, respectivamente).

Asimismo, el sector privado ajustó su estimación **de inflación anual al término de 2023 a 4.81 por ciento** (4.62% en agosto), permaneciendo por encima del objetivo inflacionario, y del intervalo de variabilidad.

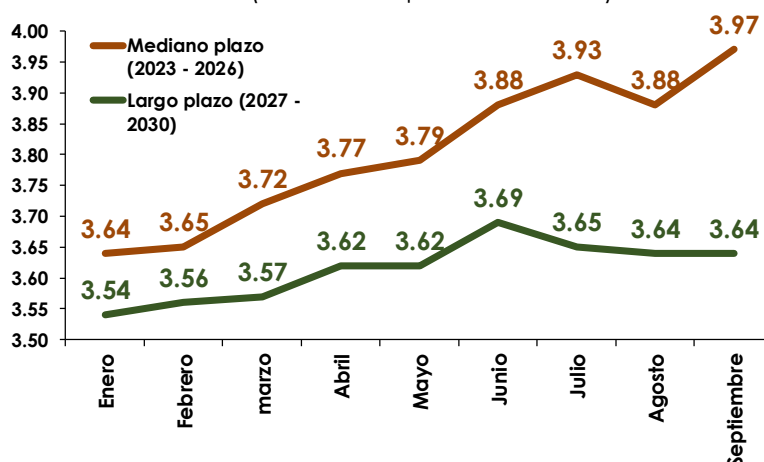
En el mismo sentido, la predicción de la inflación anual de mediano plazo (promedio **de 2023 a 2026**) se elevó a **3.97 por ciento** (3.88% en agosto); mientras que para el largo plazo (promedio de **2027 a 2030**) se mantuvo sin cambios con relación al mes inmediato anterior (**3.64%**).

Expectativas inflacionarias - Sector Privado¹ (variación % anual)



1/ Banxico. Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de agosto y septiembre de 2022.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico e INEGI.

Sector Privado¹ - 2022 Expectativas Inflacionarias de Mediano y Largo plazo (variación % promedio anual)



1/ Banxico. Encuestas sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, Enero- Septiembre de 2022.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

5. Evolución de los productos considerados en el PACIC

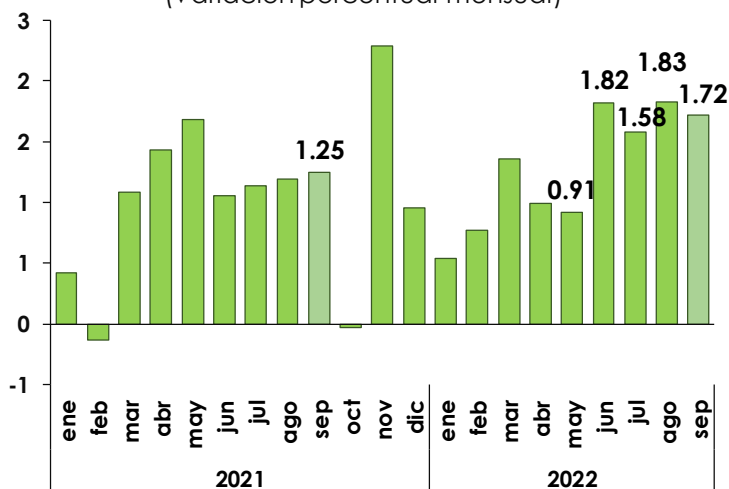
El pasado 4 de mayo del año en curso, con la finalidad de contener la inflación, el Gobierno Federal presentó el Plan Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), el cual incorpora los 24 productos de la canasta de consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)⁶.

Al respecto, durante el noveno mes de 2022, **el conjunto de los productos genéricos que integran la Canasta PROFECO**, registraron un **aumento mensual de 1.72 por ciento**, es decir, **0.11 pp menor al obtenido un mes antes** (1.83%) y por arriba del incremento calculado para septiembre de 2021 (1.25%).

Los productos con las variaciones mensuales positivas más significativos fueron: el jitomate (11.63%) y la cebolla (11.37%); mientras que se observaron descensos en los precios de la naranja (-4.09%); la manzana (-3.06%); y el limón (-0.01%).

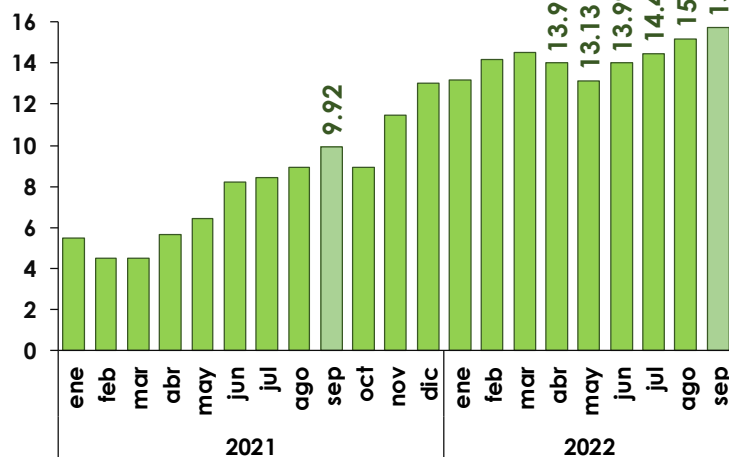
En su comparación anual, en septiembre del año en curso, la **Canasta de PROFECO** observó un **alza anual de 15.74 por ciento**, mayor al obtenido un mes antes (15.20%) y de un año atrás (9.92%).

Índice de Precios de la Canasta PROFECO¹
2021 - 2022 / Septiembre
(variación porcentual mensual)



1/ Componentes de la Canasta PROFECO: Aceites y grasas vegetales comestibles; Arroz; Atún y sardina en lata; Azúcar; Carne de cerdo Carne de res; ; Huevo; Leche pasteurizada y fresca; Pan de caja; Pasta para sopa; Pollo; Tortilla de maíz; Jabón de tocador; Papel higiénico y pañuelos desechables; Cebolla; Frijol; Jitomate; Limón; Manzana; Naranja; Otros chiles frescos; Papa y otros tubérculos; y, Zanahoria.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice de Precios de la Canasta PROFECO¹
2021 - 2022 / Septiembre
(variación % anual)



1/ Componentes de la Canasta PROFECO: Aceites y grasas vegetales comestibles; Arroz; Atún y sardina en lata; Azúcar; Carne de cerdo Carne de res; ; Huevo; Leche pasteurizada y fresca; Pan de caja; Pasta para sopa; Pollo; Tortilla de maíz; Jabón de tocador; Papel higiénico y pañuelos desechables; Cebolla; Frijol; Jitomate; Limón; Manzana; Naranja; Otros chiles frescos; Papa y otros tubérculos; y, Zanahoria.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

⁶ 23 productos genéricos del INPC dado que "Atún y Sardina en lata" constituyen uno solo.

Los productos con los mayores incrementos anuales fueron: la cebolla (76.05%); la papa y otros tubérculos (75.47%); la naranja (52.81%); el huevo (33.49%); los aceites y grasas vegetales comestibles (25.98%); el pan de caja (22.55%); la pasta para sopa (19.57%); el jabón para tocador (17.68%); y, la tortilla de maíz (15.42%). En contraste, el jitomate, la manzana y el frijol, registraron disminuciones anuales de 13.45, 1.72 y 1.53 por ciento, respectivamente.

En particular, de abril a septiembre de 2022, la Canasta PROFECO ha subido 8.11 por ciento; solo el limón registró un descenso relevante en su precio (-36.27%); mientras que los ascensos han sido, principalmente, en: la naranja (79.93%); la papa y otros tubérculos (72.26%); y, la cebolla (48.22%).

Precios de la Canasta PROFECO

Productos	Inflación acumulada (%) (Abril vs. Septiembre 2022)
Naranja	79.93
Papa y otros tubérculos	72.26
Cebolla	48.22
Huevo	13.47
Jitomate	13.16
Pan de caja	12.06
Aceites y grasas vegetales comestibles	10.60
Carne de cerdo	9.88
Pasta para sopa	9.38
PACIC	8.11
Jabón de tocador	7.27
Papel higiénico y pañuelos desechables	7.16
Tortilla de maíz	6.83
Frijol	5.91
Atún y sardina en lata	5.41
Leche pasteurizada y fresca	5.20
Zanahoria	2.82
Arroz	2.29
Carne de res	2.13
Azúcar	1.53
Otros chiles frescos	0.94
Pollo	0.56
Manzana	-2.38
Limón	-36.27

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

6. Consideraciones Finales

Durante el tercer trimestre de 2022, la inflación general anual promedio fue de 8.52 por ciento, cifra por arriba de la obtenida un año atrás (5.80%) y de la observada en el segundo trimestre de 2022 (7.77%); sin embargo, fue menor a la esperada por el Banco de México en su reciente Anuncio de Política Monetaria (29 de septiembre 2022) (8.6%).

En el mismo periodo, el índice subyacente tuvo una variación anual promedio de 7.99 por ciento (4.79% el trimestre inmediato anterior y 7.33% un año antes), prácticamente igual a la prevista por Banxico (8.0%). Mientras que, el índice no subyacente se elevó 15.33 por ciento (14.15% en el mismo trimestre de 2021 y 14.15% en el periodo previo).

Por otra parte, en su reciente Anuncio de Política Monetaria, el Banco de México, puntualiza los siguientes **factores de riesgo para la trayectoria de la inflación**:

Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; ii) presiones inflacionarias externas derivadas de la pandemia; iii) mayores presiones en los precios agropecuarios y energéticos por el conflicto geopolítico; iv) depreciación cambiaria; y v) presiones de costos.

A la baja: i) desaceleración de la actividad económica mundial mayor a la anticipada; ii) disminución en la intensidad del conflicto bélico; iii) mejor funcionamiento de las cadenas de suministro; iv) un efecto mayor al esperado de la brecha negativa del producto; y v) un efecto mayor al esperado del Paquete Contra la Inflación y la Carestía.

Asimismo, el Banco Central señala que, el balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico continúa con un considerable sesgo al alza.

Fuentes de información

Banxico. (29 de septiembre 2022). Anuncio de Política Monetaria 11 de agosto de 2022. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BE6A0E26E-D9C0-97D7-64B7-7F2BF274178E%7D.pdf>

_____. Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Septiembre de 2022. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B9B42013E-07F8-8E99-D6A7-ACDE1037EEEF%7D.pdf>

INEGI. (2019). Índice Nacional de Precios Productor. Documento metodológico. Base julio 2019=100. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825188849.pdf

_____. (2020). Índice de precios al consumidor de la canasta de consumo mínimo. Documento metodológico. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825196929.pdf

_____. (7 de octubre 2022). Índice Nacional de Precios al Consumidor. Septiembre de 2022. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_10.pdf

_____. (07 de octubre de 2022). Índice Nacional de Precios Productos. Septiembre de 2022. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpp/inpp2022_10.pdf

SHCP. (2022). Comunicado No. 67. Gobierno Federal y empresas productoras y distribuidoras acuerdan diversas medidas contra la inflación. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/765360/Comunicado_No._67_Medidas_reforzamiento_PACIC.pdf



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados